

Una Cuenta tomada por los señores D. Manuel Silveira,
y Don Francisco Juan Gonzalez de Nueva a Don Pedro Lapata,
fiscal de la Real Audiencia de esta Ciudad de Nueva y Vieja de H. G.
pasado de este año de lo procedido a los meses de Abril Mayo y
Junio de las Demarcas del pescado vendidas en dha Real Audiencia
cada para el mes de Julio de este año su Distribucion,
por la que consta de un Cargo seis mill seiscientos sesenta
y cinco reales y cinco marcos y medio y la dote cinco mill no
vecientos cinco reales y cinco y tres marcos. Incluso en ellos cinco
mill reales que de orden de su Real Audiencia en un ruego a Fulgencio de Barro
fiscal de suplico y de su Real Audiencia de la Real Audiencia de
Lapata, o quien su Real Audiencia mandare, y seis marcos, y
mandado por su Real Audiencia de Nueva dha Cuenta, y
que por la ocupacion y variacion que ha tenido el dho D. Pedro La-
pata en el Cobro de dhas Demarcas continua de dho D. Juan
seiscientos sesenta y cinco reales y tres y seis marcos, y los quin-
ientos reales de su Real Audiencia los que a dho Fulgencio de Barro
van, quien asi de ellos como de los de los dho cinco mill reales
que de orden de esta Real Audiencia le mandare y de que dio de nuevo
se halla en dha Cuenta lo que en forma su Real Audiencia p. mas
causas de lo que de su Real Audiencia que en dha Real Audiencia
han de ser poniente en los libros de en dha Real Audiencia
y de en dha Real Audiencia una Cuenta tomada por los
señores D. Manuel Silveira, y Don Francisco Juan Gonzalez de
Nueva a Don Pedro Lapata fiscal de la Real Audiencia de
esta Ciudad, para la paga de las personas de los Censos que han

